PRES

GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO ... Honesto y Productivo

# Resolución Ejecutiva Regional

N°043-2012-PR-GR PUNO

PUNO, 09 FEB 2012

## EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

*Visto, el Memorando N° 99-2012-GR PUNO/PR; y*

*CONSIDERANDO:*

*Que, el Gobierno Regional Puno en concordancia con su política institucional en materia de educación y cultura se honra en reconocer la destacada labor educativa, de estudio e investigación de la lingüística andina realizada por el lingüista huancaíno Rodolfo Cerrón Palomino, efectuada a través de su gran trayectoria como docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de la Pontificia Universidad Católica del Perú; y, como miembro de la Academia Peruana de la Lengua Española, de la Academia Peruana de la Historia y miembro honorario de la Linguistic Society of America;*

GOBIERNO REGIONAL OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA VISADO PUNO

***En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;***

*SE RESUELVE:*

***ARTICULO ÚNICO.- RECONOCER** la transcendental labor educativa, de estudio e investigación, efectuada por el Lingüista Huancaíno **RODOLFO CERRÓN PALOMINO.***

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL PRESIDENCIA REGIONAL PUNO

MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL

12PR/056